



Presenten su solución IT a los premios «Sharing & Reuse Awards» Certamen para las administraciones públicas

La Comisión Europea les invita a participar en la segunda edición de los premios «Sharing & Reuse Awards», certamen organizado en el marco de la iniciativa «Sharing & Reuse» del [programa ISA²](#).

¿Han trabajado con éxito en la digitalización de servicios públicos? ¿Han desarrollado una solución que está dentro de una de las categorías mencionadas más adelante? ¡Compartan su experiencia presentándose a este certamen! A las administraciones públicas que buscan soluciones IT específicas les interesará saber cómo otras han abordado problemas similares y cómo reutilizar el *software* de código abierto o los servicios IT compartidos que han desarrollado. ¡Aporten visibilidad a su brillante trabajo!

Se otorgarán premios, de 15 000 EUR al equipo ganador y de 10 000 EUR al equipo finalista, en cada una de estas 4 categorías:

1. *Software* de código abierto **más innovador**.
2. *Software* de código abierto **con mayor impacto en los ciudadanos o las empresas**.
3. Servicios IT compartidos **más innovadores** (desarrollados en común o compartidos).
4. Servicios IT compartidos (desarrollados en común o compartidos) **con el mayor impacto en los ciudadanos o las empresas**.

Lean atentamente la [guía de procedimiento](#) antes de cumplimentar el formulario de inscripción al certamen. Es importante que proporcionen detalles sobre la solución IT y sus posibilidades de mayor reutilización. La edición del 2017 del certamen «Sharing & Reuse Awards», en la que participaron 118 entidades, fue un gran éxito; esperamos que la del 2019 sea aún mejor.

1. ¿Puede participar su solución?

Para participar en el certamen, su solución debe cumplir los siguientes criterios:

- Debe haber sido desarrollada por —o para— una administración pública de un Estado miembro de la UE, un país de la AELC o un país candidato a la UE (Albania, Antigua República Yugoslava de Macedonia, Montenegro, Serbia y Turquía).
- Debe haber sido reutilizada al menos por otra administración pública.
- Debe ser un *software* de código abierto o un servicio IT compartido.
- Su descripción debe estar publicada en Joinup (*si su solución aún no está en Joinup en el momento de su inscripción en el certamen, el [equipo de soporte de Joinup](#) estará a su disposición para ayudarles a publicarla*).
- Su descripción debe figurar en inglés.
- Las soluciones que hayan recibido un premio económico en el certamen anterior (S&R 2017) no pueden participar. Sí pueden hacerlo las que hayan quedado en tercer o cuarto lugar y hayan recibido un certificado de excelencia, siempre y cuando entren en una de las categorías indicadas.

2. Criterios de evaluación

Sus soluciones serán evaluadas por un comité de evaluación y por un jurado, en dos etapas, en base a los siguientes criterios:

- **Diseño de la solución y gobernanza:** en qué medida se utilizan o cumplen las reglas de código abierto; nivel de documentación de la solución y calidad del diseño; nivel de cooperación, cooperación transfronteriza, colaboración entre instituciones e identificación de un modelo de gobernanza que apoya la solución.

- **Impacto / grado de reutilización:** modelo de negocio de la solución; consecución de los objetivos y actividades previstas; pruebas fehacientes sobre los beneficios obtenidos (incluido el ahorro logrado al reutilizar la solución en vez de desarrollarla desde cero); impacto visible y resultados tangibles; ahorro o resultados que aún podrían obtenerse; número de casos de reutilización, pormenores de los planes de reutilización en el futuro y esfuerzos actuales en este sentido; reutilización de servicios existentes de otras organizaciones; reutilización de los módulos de la aplicación por otras aplicaciones.
- **Sostenibilidad:** en qué medida la solución muestra elementos que permiten que pueda mantenerse una vez que se hayan alcanzado sus objetivos; medida en que la sostenibilidad está garantizada; documentación técnica; documentación del modelo empresarial; mantenimiento, elevada disponibilidad.
- **Innovación (para las categorías 1 y 3):** innovación tecnológica; innovación en procesos empresariales; innovación social.
- **Focalización en el usuario (para las categorías 2 y 4):** accesibilidad para los ciudadanos; datos personalizados; servicios personalizados: notificaciones; dispositivos móviles.

3. ¿Cómo participar en el certamen?

Para participar en el certamen, deben rellenar el [formulario de inscripción](#) en línea. Tengan en cuenta que la inscripción en el certamen, los documentos justificativos y la descripción de la solución deben facilitarse en inglés. Ahora bien, la solución en sí no tiene que figurar necesariamente en inglés. **El plazo de inscripción finaliza el 28 de febrero de 2019.**

La Comisión informará por correo electrónico a los titulares de las 16 soluciones preseleccionadas a más tardar el 25 de abril de 2019. Sus representantes serán invitados a la ceremonia de entrega de los premios «Sharing & Reuse Awards», que se celebrará el 11 de junio de 2019 en Bucarest (Rumanía), donde tendrán la oportunidad de presentar su solución.

4. **¿Necesitan más información sobre el proceso de inscripción? Consulten la [versión completa de la guía de procedimiento](#).**




5. Enlaces útiles

[Página del certamen en la plataforma Joinup](#)
[Preguntas más frecuentes \(FAQ\)](#)
[Edición anterior del certamen](#)
[Más información sobre el programa ISA²](#)

6. ¿Alguna pregunta?

Pónganse en contacto con nosotros en la siguiente dirección electrónica:
DIGIT-SR-AWARDS@ec.europa.eu

7. Follow us on social media Síguenos en las redes sociales

 [@EU ISA2](#) → [#SRawards19](#)
 [ISA² Programme](#)
 [ISA² videos](#)

¡SUERTE!